



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00254812- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La Res. Dec. N° 873/21, por la cual se convoca a la presentación de Proyectos que soliciten financiamiento en el marco del Programa de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas" - Convocatoria 2021 y la prórroga concedida por medio de la Res Dec. N° 955/21.

CONSIDERANDO:

Que se designó la Comisión Evaluadora para la convocatoria mencionada, art. 3 de la Res. Decanal N° 873/21;

Que se ha dado cumplimiento con lo establecido en el Reglamento para Proyectos de Extensión de la FCQ, aprobado por Res HCD N° 10/12

Lo sugerido por la Comisión Evaluadora.

El aval de la Comisión de Extensión.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el Proyecto del Programa de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas - Convocatoria 2021, que obra en la presente.

Artículo 2°: Asignar a los proyectos seleccionados las sumas de dinero que se detallan a continuación:

PROYECTO	PUNTAJE	MONTO
		ASIGNADO
Formación de promotores de salud con eje en la salud sexual integral desde una perspectiva de género.	82	35000

Artículo 3°: Como consecuencia de lo asignado en el artículo precedente, ejecutar el monto dispuesto Res. Decanal N° 873/21 de \$ 35000 (Pesos treinta y cinco mil) cuyo financiamiento será con fondos provenientes de extensión de esta Dependencia.

Artículo 4°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.